



EL MINISTERIO DE FOMENTO CONVOCA UN CONCURSO DE PROYECTOS ANÓNIMO Y CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA EL COMISARIADO Y DISEÑO EXPOSITIVO DEL PABELLÓN DE ESPAÑA EN LA 17ª EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA, LA BIENNALE DI VENEZIA 2020.

El Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, promueve la participación española en la Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia desde 1998, siendo hoy una de las actuaciones más importantes del programa de Promoción, Difusión e Internacionalización de la Arquitectura-Marca España.

Con este proceso se pretende seleccionar la mejor propuesta, valorada por los miembros del jurado, para representar a España en la 17ª Exposición Internacional de Arquitectura, *La Biennale di Venezia 2020*, y en base a ella adjudicar un CONTRATO DE COMISARIADO Y DISEÑO EXPOSITIVO por importe de 73.345,01 € (IVA incluido).

La propuesta que se elija deberá estar no sólo en sintonía con los enfoques curatoriales contemporáneos, sino que deberá responder en forma original y creativa a la temática propuesta por el curador de la Bienal, Hashim Sarkis, para el trabajo de los países participantes: ***How will we live together?***

En palabras de Hashim Sarkis, ***“Necesitamos un nuevo contrato espacial. En el contexto de la ampliación de las divisiones políticas y las crecientes desigualdades económicas, pedimos a los arquitectos que imaginen espacios en los que podamos vivir generosamente juntos: juntos como seres humanos que, a pesar de nuestra creciente individualidad, anhelan conectarse entre sí y con otras especies a través de medios digitales. y espacio real; juntos como nuevos hogares que buscan espacios de vivienda más diversos y dignos; juntas como comunidades emergentes que demandan equidad, inclusión e identidad espacial; juntos a través de las fronteras políticas para imaginar nuevas geografías de asociación; y juntos como un planeta que enfrenta crisis que requieren una acción global para que podamos continuar viviendo.***

PREMIOS DEL CONCURSO DE PROYECTOS:

PREMIO (ganador)10.000 € + IVA que tendrá carácter de pago a cuenta de los honorarios del posterior contrato de servicios.

PRIMER ACCESIT.....2.000 € + IVA

SEGUNDO ACCESIT.....2.000 € + IVA

HONORARIOS DEL POSTERIOR CONTRATO DE SERVICIOS

Sin perjuicio de los premios establecidos, **al concursante que sea declarado ganador se tiene previsto adjudicarle el correspondiente contrato de servicios** que comprenderá, a título enunciativo y no limitativo, los siguientes trabajos:

En relación con el Comisariado de la exposición:

- Elaboración del proyecto curatorial.
- Coordinación del discurso expositivo con el diseño del montaje.
- Redacción de textos para material de comunicación y difusión.
- Supervisión, coordinación y redacción de textos del catálogo.

Y en lo referente al diseño de la exposición:

- Elaboración de un proyecto técnico de diseño del espacio expositivo.
- Dirección técnica del montaje y desmontaje de la exposición.

Estos honorarios (73.345,01 € IVA incluido), incluyen además de las tareas descritas, los gastos de viajes y estancias del equipo multidisciplinar que se constituya para el comisariado y diseño de la exposición.

LUGAR, TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Esta licitación tiene carácter electrónico

Las Bases y demás documentación complementaria se pondrán a disposición de los candidatos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, garantizando así el acceso a los mismos por medios electrónicos. (<https://contrataciondelestado.es>, en búsqueda, licitaciones, nº expediente 201900000104)

El plazo de presentación de proposiciones será el que figure en el anuncio de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Los licitadores deberán preparar y presentar obligatoriamente sus ofertas de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>) de acuerdo con lo previsto en la Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

EQUIPO TÉCNICO MÍNIMO:

Deberá estar compuesto, al menos, por los siguientes perfiles profesionales:

- Director, arquitecto/a o titulación equivalente, responsable del proyecto expositivo y de la dirección del montaje y desmontaje de la exposición. En el caso de personas físicas, esta persona deberá ser el propio licitador. En el caso de personas jurídicas o UTE, esta persona debe ser el representante de la empresa o de la UTE.
- 1 arquitecto/a o titulación equivalente, responsable de la elaboración de contenidos y guionización de la experiencia expositiva.
- 1 arquitecto/a o titulación equivalente, responsable del diseño de la exposición.
- 1 responsable del diseño gráfico aplicado a soportes expositivos y contenidos multimedia.

Una misma persona podrá reunir dos o más perfiles profesionales siempre que acredite la titulación requerida para cada uno de ellos

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

PANELES

Un fichero .pdf en formato DIN A2 con el nombre 01_lema_paneles resumen. Debe contener dos paneles resumen de la propuesta de tal modo que en el primero se describa de forma clara el concepto expositivo, estructura de contenidos y recursos expositivos para los diferentes contenidos o zonas expositivas. Y el segundo muestre una planimetría general con detalle suficiente para permitir la plena comprensión de la propuesta expositiva.

DOSSIER

Un fichero .pdf en formato DIN A3 con el nombre 02_lema_Dossier, que incluya:

- Una Memoria que ofrezca una descripción conceptual y gráfica de la propuesta (a título orientativo):
 - o Concepto expositivo y estructura de contenidos
 - o Descripción de la experiencia del visitante.
 - o Descripción esquemática de las tipologías y recursos expositivos para los diferentes contenidos o zonas expositivas.
 - o Planimetría general acotada, y con referencia de escala; con detalle suficiente para permitir la plena comprensión de la propuesta expositiva, concepto y materialización (plantas, alzados y secciones).
 - o Posición y dimensión de los recursos expositivos (escenografía, equipamientos audiovisuales e interactivos, mobiliario, etc.).
 - o Circulaciones principales, acceso y salida.
 - o Bocetos, infografías, perspectivas o cualquier expresión gráfica que explique la propuesta, así como fotografías de maquetas.
- Presupuesto estimado del proyecto expositivo que incluya un análisis desglosado de las partidas de producción, montaje y desmontaje de la exposición.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

El jurado valorará las propuestas conforme a los siguientes criterios:

- Calidad y pertinencia del concepto expositivo (30 puntos).
- Calidad y pertinencia de los recursos expositivos (30 puntos).
- Adecuación de los contenidos a la temática propuesta (20 puntos).
- Viabilidad técnica y económica (20 puntos).

EL JURADO:

PREDIDENTE

- D. Francisco Javier Martín Ramiro, Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento

VOCALES

- D. Luis Vega Catalán, Subdirector General de Arquitectura y Edificación de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento
- D. Iñaki Carnicero, arquitecto y Coordinador General de Bienales
- D. Manuel Blanco Lage, Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- D^ª. Lucía Cano Pintos, como arquitecta de reconocido prestigio elegida por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.
- D^ª. Estrella de Diego, catedrática de arte contemporáneo y académica de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.
- D^ª. Anna Bach, arquitecta y profesora PDI de Taller Final de Proyecto en EINA – Centro Universitario de Diseño y Arte de Barcelona, Universitat Autònoma de Bellaterra, Barcelona.
- D. Nader Tehrani, Decano de Cooper Union, como arquitecto de reconocido prestigio elegido por el Ministerio de Fomento.
- D. Frederic Bonnet, como arquitecto de reconocido prestigio elegido por el Ministerio de Fomento.

SECRETARIO DEL JURADO

- D^ª. Elena Simón Moreno, Subdirectora Adjunta de Coordinación y Gestión Administrativa de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento.

CALENDARIO

Presentación de las propuestas.....	7 noviembre 2019
Fallo del Jurado.....	15 noviembre 2019
Adjudicación del contrato.....	22 noviembre 2019
Entrega del proyecto de comisariado, diseño de la exposición y textos para el catálogo.....	31 enero 2020

Licitación del proyecto.....	febrero 2020
Producción y montaje de la exposición.....	marzo abril 2020
Pre-inauguración	21-22 mayo 2020
Inauguración.....	23 mayo 2020
Cierre.....	29 noviembre 2020

PRESUPUESTO DE LA EXPOSICIÓN

El importe máximo de producción de la exposición es de 340.000 euros (IVA incluido) e incluye, a título enunciativo y no limitativo:

- Producción del montaje y de las obras expuestas (incluido alquiler y/o compra de material técnico, informático y/o audiovisual, producción de los elementos y obras de la exposición).
- Embalaje/ desembalaje.
- Transporte de ida y vuelta de todos los elementos del proyecto.
- Seguros de las obras expuestas clavo a clavo.
- Montaje/desmontaje, incluyendo honorarios, dietas, viajes y alojamiento de los técnicos.
- Gastos de inauguración y jornadas que se celebren a lo largo de la exposición.
- Cualquier otro gasto derivado del diseño, la producción y el montaje tanto de la exposición como del material gráfico e imprevistos.

EL PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES en la 17ª EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA, *LA BIENNALE DI VENEZIA* 2020 debe consultarse en:

<https://www.labiennale.org/en/architecture/2020/national-participations>